

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33607**Nombre:** Lengua Catalana para Maestros**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	Facultat de Formació del Professorat	1	Primer cuatrimestre, Segundo cuatrimestre
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Primer cuatrimestre, Segundo cuatrimestre
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	Facultat de Formació del Professorat	1	Segundo cuatrimestre
1339 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	1	

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	Lengua para maestros	FORMACIÓN BÁSICA
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Lengua para maestros	FORMACIÓN BÁSICA
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	LENGUA PARA MAESTROS	FORMACIÓN BÁSICA
1339 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Lengua para maestros	FORMACIÓN BÁSICA

**COORDINACIÓN**

MENDEZ CABRERA JERONIMO

PARDO COY ROSA MARIA

**RESUMEN**

El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* fija un nivel lingüístico normalizado para todas las lenguas; en esta línea, las nuevas titulaciones especifican que el título de Grado de Maestro/-a tiene que garantizar que quien lo posea ha adquirido, al menos, un nivel C1 de competencia lingüística, tanto en español como en catalán. La persona con este nivel de competencia:



es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto (MCER 2002: 26).

En primer lugar, conviene destacar el carácter instrumental de la asignatura: el dominio de la lengua es indispensable para acceder al resto de conocimientos. De ahí la necesidad no solo de mejorar la propia competencia lingüística, sino de asumir que la lengua es fundamental tanto para la formación personal como para el buen ejercicio de una futura labor docente.

El papel del maestro exige tener muy presente la sociedad en la que ejercerá su labor: esta, muy cambiante, le demandará un reciclaje y una formación continuos. Asimismo, en la formación docente se han de tener en cuenta tanto nuestro sistema educativo plurilingüe, como la diversidad del alumnado y el hecho multicultural existente en nuestras escuelas.

Este hecho multicultural y plurilingüe, requiere considerar la enseñanza y el aprendizaje de lenguas con una visión renovada, como propugnan las investigaciones actuales de didáctica de la lengua. En este sentido, se debe tener en cuenta que un hablante no aprende cada lengua de forma independiente y aislada; siempre establece relaciones y comparaciones entre las diferentes lenguas que aprende, por lo que los saberes que posee sobre una lengua se aplican a las otras e intervienen en su aprendizaje.

En consonancia con esta realidad, las dos asignaturas de la materia *Lengua para maestros*, correspondientes a las lenguas española y catalana, siguen un planteamiento didáctico integrado. Esto implica que la planificación de la enseñanza de ambas lenguas responde a una misma perspectiva didáctica ¿teórica y metodológica¿ para favorecer la complementariedad, aprovechar las coincidencias y evitar las repeticiones.

Así pues, el planteamiento de la asignatura *Lengua Catalana para Maestros*, expuesto en esta guía docente, se complementa con el de la asignatura *Lengua Española para Maestros*.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

## RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

¿ El alumnado debe disponer de una competencia suficiente oral y escrita en lengua catalana. El mínimo necesario, con intención de mejorarlo, sería el correspondiente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

¿ Los estudiantes deben ser capaces de elaborar discursos orales y escritos en catalán de forma coherente y adecuada al ámbito académico.



## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita y usarlas adecuadamente en la práctica profesional.

Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Fomentar la lectura y la escritura creativas.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

Reflexionar metalingüísticamente para llegar a corregir discursos orales y escritos, propios y de otros.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.



Usar conceptos lingüísticos y metalingüísticos en el discurso académico.

Usar la lengua rica y expresivamente, procurando una actitud estética ante el discurso. Usarla con corrección promoviendo un lenguaje respetuoso con diferencias culturales, genéricas, lingüísticas, etc. acorde con el principio de igualdad.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

### 1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergénero; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita y usarlas adecuadamente en la práctica profesional.

Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Fomentar la lectura y la escritura creativas.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.



Reflexionar metalingüísticamente para llegar a corregir discursos orales y escritos, propios y de otros.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.

Usar conceptos lingüísticos y metalingüísticos en el discurso académico.

Usar la lengua rica y expresivamente, procurando una actitud estética ante el discurso. Usarla con corrección promoviendo un lenguaje respetuoso con diferencias culturales, genéricas, lingüísticas, etc. acorde con el principio de igualdad.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. La lengua como actividad social

Contenidos teóricos:

- El discurso como unidad comunicativa: géneros discursivos y tipos de textos.
- El texto como producto de la comunicación verbal.
- La competencia comunicativa en contextos multilingües y sus componentes.

Contenidos prácticos:

- La actividad discursiva en el ámbito escolar. Los géneros discursivos propios del ámbito escolar.

### 2. Escuela y variedad lingüística

Contenidos teóricos:

- La lengua como conjunto de variedades: dialectos, sociolectos, registros.
- El lugar de la norma en la enseñanza.
- Las actitudes y los prejuicios sociolingüísticos en la escuela.

Contenidos prácticos:

- Análisis de textos orales y escritos del ámbito escolar.



### 3. Actividad discursiva, géneros discursivos y tipos de texto

Contenidos teóricos:

- La exposición. Los géneros discursivos de la exposición.

La presencia del emisor en el texto: la expresión de la objetividad. Formas de impersonalización y precisión léxica. Recursos expresivos y estéticos de la lengua.

La organización de las ideas y los tipos de secuencias expositivas. Los conectores.

Diferencias entre exposición y explicación.

- La argumentación y sus géneros discursivos.

La presencia del emisor en el texto: la expresión de la subjetividad. Procedimientos de modalización.

La organización de las ideas: relaciones entre conceptos. Argumentos y conclusiones. La conexión lógica.

La contra-argumentación.

Contenidos prácticos:

- Habilidades y estrategias comunicativas verbales y no verbales.

- Estrategias de composición del discurso expositivo y argumentativo, oral y escrito, con especial referencia a los géneros propios del ámbito escolar y con atención al tratamiento de aspectos ortotipográficos y bibliográficos.

### 4. Norma y uso de la lengua catalana

Contenidos teóricos:

La norma lingüística del catalán: oraciones, palabras y sonidos.

- Construcciones oracionales.

- Aspectos morfológicos y léxicos.

- Cuestiones fonéticas y ortográficas.

Contenidos prácticos:

- Estudio comparativo de la norma lingüística del catalán y el español en relación a las cuestiones anteriores.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES



Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Para alcanzar los objetivos que se plantea esta asignatura, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los diversos postulados teóricos que se aportarán sin excluir las exposiciones magistrales que la materia puede exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

### Actividades presenciales (40% del volumen total de trabajo)

#### 1. Clases teórico-prácticas (30%)

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc. Las orientaciones y materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán a los estudiantes bien en las sesiones presenciales, bien a través del servicio de reprografía o desde el aula virtual.

#### 2. Asistencia a seminarios y actividades complementarias (5%)

Sin ánimo de menoscabar las propuestas del profesorado a un grupo en concreto, durante las dos semanas de actividades complementarias del cuatrimestre se realizarán actividades que serán recomendadas oportunamente.

Se planteará un trabajo de investigación en grupo reducido, que será orientado y supervisado por el profesor. La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.



### 3. Tutorías (5%)

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, *imprescindible para aprobar la asignatura*.

### Actividades no presenciales (60% del volumen total de trabajo)

#### 4. Estudio y trabajo autónomo (60%)

El modelo de docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en la formulación de preguntas relevantes y en la búsqueda, análisis, elaboración y posterior comunicación de información. En este sentido, se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por el profesorado.

Además, cada estudiante debe dedicar semanalmente en casa un tiempo equivalente al presencial para preparar la siguiente sesión, realizar las actividades y lecturas propuestas, estudiar los contenidos, etc, estudio y hábito de trabajo que deben continuar, finalizadas las clases, hasta el día de la convocatoria oficial.

## EVALUACIÓN

Para la evaluación final del curso, se tendrá en cuenta:

- La competencia lingüística y comunicativa del estudiante, tanto oral como escrita en relación al nivel C1 en catalán.
- El nivel conseguido en la adquisición de conocimientos y habilidades específicas de la materia.
- El dominio de métodos, técnicas y otras capacidades y destrezas propias de un estudiante de Grado de Maestro/-a.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.



- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las áreas que ser realicen fuera de ella.
- La actitud hacia la asignatura y el respeto a los compañeros, la asistencia a clase y la participación en ellas, el interés y la constancia para progresar positivamente, así como la capacidad para trabajar en grupo.

El logro de estos criterios se observará a partir de:

1. Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
2. Para evaluar la competencia oral: entrevistas, informes o trabajos de exposición oral, que requieran de un uso formal de la lengua oral.
3. Para evaluar la competencia escrita: trabajos escritos de investigación y reflexión metalingüística que deberán incluir aspectos comparativos entre el español y el catalán.
4. Con carácter general, se realizará una prueba escrita final, que consistirá en la producción de un texto expositivo o argumentativo y de algunos ejercicios de norma y uso de la lengua.

Habrán que tener las dos partes del examen aptas para poder superarlo. Esta prueba tendrá un peso de entre el 40% y el 60% de la nota final de la asignatura. Para poder considerar la asignatura aprobada, hay que superar los instrumentos de evaluación 2 y 4. Los puntos 1 y 3 se consideran tareas no recuperables.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrá en cuenta la presentación y una caligrafía adecuada para un futuro maestro o maestra, así como la corrección ortográfica, léxica y gramatical, y los aspectos referidos a adecuación, coherencia y cohesión del texto. En este sentido, se aplicarán los criterios que establezca la Unidad Docente de Catalán. La lengua en la cual se imparte la asignatura será la que el estudiantado tendrá que usar en clase y en todos los instrumentos de evaluación. Asimismo, plagiar comporta la calificación de cero en el trabajo correspondiente y una posible apertura de expediente académico. Se entiende por plagio cualquier párrafo ajeno que, sin ser una cita, haya sido copiado de otros documentos. Tendrá la misma consideración que el plagio el uso indebido o no autorizado de herramientas informáticas de inteligencia artificial.

Los alumnos que no hayan asistido el mínimo exigido (80% de las clases presenciales) tendrán derecho a una prueba final del conjunto de la materia en cada una de las convocatorias oficiales, para evaluar el aprendizaje individual.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA (2006): Gramàtica Normativa Valenciana, [<http://www.avl.gva.es/PDF/GNV.pdf>]



- ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA (2006): Diccionari ortogràfic i de pronunciació del valencià. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua, 2006. [<http://www.avl.gva.es>.]
- BADIA, J, BRUGAROLAS, R.; X. FARGAS (1998): El llibre de la llengua catalana per escriure correctament el català. Barcelona: Castellnou.
- BIBILONI, G. (1997): Llengua estàndard i variació lingüística. València: Tres i quatre.
- BASSOLS, M.; TORRENT, A. M. (1996): Models textuels. Teoria i pràctica. Vic: Eumo Editorial.
- CASSANY, D. (1999): Construir l'escriptura. Barcelona: Empúries.
- CUENCA, M. J. (2005): Sintaxi catalana. Barcelona. Editorial UOC.
- COSTA, J.; NOGUÉ, N. [coord.] (2001): Curs de correcció de textos orals i escrits. Pràctiques autocorrectives. 2a ed. Vic: Eumo.
- CUENCA, M. J.; M. PÉREZ SALDANYA (2006): Guia d'usos lingüístics. Aspectes gramaticals. València: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana. [<http://www.ua.es/institutos/inst.filovalen/Guiausos.pdf>]



- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2002): Diccionari català-valencià-balear, [<http://dcvb.iec.cat/>]
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2002): Diccionari de la llengua catalana. [<http://dlc.iec.cat/>] - INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2017): Gramàtica de la llengua catalana. [<https://giec.iec.cat/inici>] - ENCICLOPÈDIA CATALANA (2000): Gran Diccionari de la llengua catalana. [<http://www.diccionari.cat/lexicx.jsp?GECART=0>] - MARC EUROPEU COMÚ DE REFERÈNCIA PER A LES LLENGÜES. APRENDRE, ENSENYAR, AVALUAR [<http://www20.gencat.cat/portal/site/Llengcat/>]
- SERVEI DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UV(2011): Gramàtica Zero. València: Publicacions de la Universitat de València, [<http://www.spluv.es/PDFS/gramaticazero.pdf>]
- CASSANY, D. (2007): Esmolar l'eina: Guia de redacció per a professionals. Barcelona: Empúries.
- ESPINAL, M. T. (2006): Diccionari de sinònims de frases fetes. Barcelona/València: Ed. Universitat Autònoma de Barcelona (Servei de Publicacions) / Publicacions de la Universitat de València / Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Disponible en [http://ddd.uab.cat/pub/l1ibres/2006/89642/Diccionari\\_sinonims\\_Espinal\\_a2006pdf](http://ddd.uab.cat/pub/l1ibres/2006/89642/Diccionari_sinonims_Espinal_a2006pdf)
- GINEBRA, J. (2017). La nova normativa de l'Institut d'Estudis Catalans. Guia pràctica. Tarragona: Publicacions URV, disponible en <http://publicacions.urv.cat/l1ibres-digital/biblioteca-digital/13-biblioteca-digital/673-la-nova-normativa-de-l%E2%80%99institut-d%E2%80%99estudis-catalans-guia-pr%C3%A0ctica>
- PALOMA, D.; RICO, A. (2014): Diccionari de dubtes i barbarismes. Barcelona: Educaula.



- RASPALL, J.; MARTÍ, J. (1984): Diccionari de locucions i frases fetes català-castellà / castellà-català. Barcelona: Edicions 62.
- SANCHO CREMADES, P. (1999): Introducció a la fraseologia. Aplicació al valencià col·loquial. Paiporta: Denes.
- SOLÀ, J.; RIGAU, G. [et al.] (2002): Gramàtica del català contemporani. Barcelona: Empúries.
- TODOLÍ, J. (1998): Els pronoms personals. València: Publicacions de la Universitat de València.
- BRUGUERA, J. (2000): Diccionario de dubtes i dificultats del català, Barcelona: Enciclopèdia Catalana.